



Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del dieciocho de abril de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL LUNES DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-27/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **Erick Javier Rodríguez Ang**, en su carácter de ciudadano chihuahuense, con contra de **Cruz Pérez Cuellar**, Senador de la República, la persona moral "Rarámuri Records" y/o quien resulte responsable, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, así como violaciones a la normatividad en materia electoral consistentes en la prohibición de usar símbolos religiosos con fines electorales, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-53/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del escrito presentado por **Ramón Agustín Bernal Martínez y Víctor Manuel Mendías Pallares**, mediante el cual presentan juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía en contra de el resultado de la insaculación realizada en el proceso interno de selección de precandidatos a regidores de Morena en el Municipio de Chihuahua, Chihuahua; y la designación y posterior solicitud de registro ante la Asamblea Electoral Municipal de diversos ciudadanos chihuahuenses como candidatos de Morena al cargo de regidores en el Municipio de Chihuahua, Chihuahua.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-54/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del escrito presentado por **Francisco Javier Estrella Varela**, mediante el cual presenta medio de impugnación en contra de el resultado definitivo de la encuesta realizada en el proceso interno de selección de precandidato a Presidente Municipal del Municipio de Carichí, Chihuahua; y la designación y solicitud de registro ante la Asamblea Electoral Municipal de la C. Magdalena Ramos Acosta como candidata de Morena a Presidenta del Municipio de Carichí, Chihuahua.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-55/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Xochitl Itzel Flores Olave, mediante el cual presenta medio de impugnación en contra de la designación y la posterior solicitud de registro del candidato a Presidente Municipal suplente de MORENA en el Municipio de Juárez, Chihuahua, el 18 de marzo del 2021.

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-56/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Luis Antonio Alvarado Martínez**, mediante el cual presenta medio de impugnación en contra de la designación y la posterior solicitud de registro del candidato a Presidente Municipal suplente de MORENA en el Municipio de Juárez, Chihuahua, el 18 de marzo del 2021.



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA**

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691
Fax. 414-3367
<http://www.techihuahua.org.mx>

SEXTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-67/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por Orlando Hernández Rodríguez, en su carácter de representante del Partido Movimiento Ciudadano, en contra de Lucio Vázquez Herrera y Jorge Alejandro Aldana Aguilar, en su carácter de precandidatos en fórmula del Partido Acción Nacional y del Partido Acción Nacional, por la presunta comisión de conductas, que desde su óptica, constituyen violaciones a los artículos 3 BIS, fracción I, inciso a); 259, fracción I, inciso a); 260, fracción I, inciso b); 295, numeral 3, inciso c) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, por la presunta entrega de veladoras a la ciudadanía y realizar promoción indebida.

SÉPTIMO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PMC-71/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Rubén Trejo Ortega**, en su carácter de representante del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral, en contra del acuerdo de treinta de marzo, dictado por la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro del expediente de clave **IEE-PES-029/2021**.

OCTAVO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-77/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Orlado Argenis Silva Sosa**, en su carácter de representante del Partido Redes Sociales Progresistas ante la Asamblea Municipal de Urique, en contra de la resolución de clave **IEE/CE102/2020**.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General